

al sorteo público previsto en la base 8.4 de la convocatoria, habiendo correspondido el número 1 a la concursante que figura con el número 14 de la lista definitiva publicada en el Boletín de 28 de enero, doña María Aurora Boza Fernández. El orden de actuación de los demás concursantes será el correlativo de dicha lista definitiva a partir de la concursante indicada. A continuación del opositor número 121 y último de la lista definitiva, don Amador Zapico Suárez, el orden de actuación seguirá con el número 1 de dicha lista, don Joaquín Alonso Caballero, correspondiendo el número 121 y último a la opositora doña María Antonia Bilbao González, número 13 de la citada lista definitiva.

Gijón, 15 de marzo de 1978.—El Presidente de la Junta y del Tribunal, Enrique López González.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

10628 *ORDEN de 14 de marzo de 1978 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión en propiedad de una plaza vacante en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, del grupo XXIII, «Puertos» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos).*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975 y 2212/1975, de 23 de agosto, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 28),

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 1 de abril de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de mayo) para la provisión, en propiedad, de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad: Grupo XXIII, «Puertos» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos), una plaza.

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don José Jiménez Salas.
Vocal primero: Don Pedro Suárez Bares, Catedrático de la Universidad de Madrid-Politécnica.
Vocal segundo: Don Filiberto López Cadenas de Llano, Catedrático de la Universidad de Madrid-Politécnica.
Vocal tercero: Don Clemente Sáenz Ridruejo, Catedrático de la Universidad de Madrid-Politécnica.
Vocal cuarto: Don José Javier Díez González, Agregado de la Universidad de Valencia-Politécnica.
Vocal quinto: Don Alfonso Alvarez Martínez, Catedrático de la Universidad de Madrid-Politécnica.
Vocal sexto: Don José N. Lastra Gutiérrez, Adjunto de la Universidad de Madrid-Politécnica.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don José Soto Burgos.
Vocal primero: Don Florencio del Pozo Frutos, Catedrático de la Universidad de Madrid-Politécnica.
Vocal segundo: Don Antonio Osuna Martínez, Catedrático de la Universidad de Madrid-Politécnica.
Vocal tercero: Don Alberto Losada Villasante, Catedrático de la Universidad de Córdoba.
Vocal cuarto: Don José E. Torres Sotelo, Catedrático de la Universidad de Madrid-Politécnica.
Vocal quinto: Don Faustino García Lozano, Catedrático de la Universidad de Madrid-Politécnica.
Vocal sexto: Don Modesto Viguera González, Catedrático de la Universidad de Madrid-Politécnica.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 14 de marzo de 1978.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

10629 *ORDEN de 16 de marzo de 1978 por la que se nombra el Tribunal concurso-oposición, turno libre, para provisión de una plaza vacante, Cuerpo Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina «Microondas» (Laboratorio).*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975 y 2212/1975, de 23 de agosto, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 28),

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 2 de abril de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de mayo) para la provisión, en propiedad, de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad: «Microondas (Laboratorio)» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación), una plaza.

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Narciso García Redondo.
Vocal primero: Don Vicente Ortega Castro, Catedrático de la Universidad de Madrid-Politécnica.
Vocal segundo: Don Elías Muñoz Merino, Catedrático de la Universidad de Madrid-Politécnica.
Vocal tercero: Don Jesús Sánchez Miñana, Catedrático de la Universidad de Madrid-Politécnica.
Vocal cuarto: Don Antonio Luque López, Catedrático de la Universidad de Madrid-Politécnica.
Vocal quinto: Don José María Hernando Rábanos, Catedrático de la Universidad de Madrid-Politécnica.
Vocal sexto: Don Isidro Madrid Roda, Adjunto de la Universidad de Madrid-Politécnica.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Maximino Rodríguez Vidal.
Vocal primero: Don Wsewolod Warzansky Polisouk, Catedrático de la Universidad de Madrid-Politécnica.
Vocal segundo: Don José María Arto Madrazo, Catedrático de la Universidad de Madrid-Politécnica.
Vocal tercero: Don Antonio Millán Hernández, Catedrático de la Universidad de Madrid-Politécnica.
Vocal cuarto: Don Guillermo Herranz Acero, Catedrático de la Universidad de Madrid-Politécnica.
Vocal quinto: Don Eugenio García-Calderón López, Catedrático de la Universidad de Madrid-Politécnica.
Vocal sexto: Don José Luis Marín Galán, Agregado de la Universidad de Valencia-Politécnica.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 16 de marzo de 1978.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

10630 *ORDEN de 28 de marzo de 1978 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión en propiedad de una plaza, vacante en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Derecho político español» (Ciencias Políticas y Sociología).*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975 y 2212/1975, de 23 de agosto, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 28),

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 1 de abril de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de mayo) para la provisión, en propiedad, de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad: «Derecho político español» (Ciencias Políticas y Sociología), una plaza.

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Luis Díez del Corral Pedruzo.
Vocal primero: Don Torcuato Fernández-Miranda Hevia, Catedrático de la Universidad de Madrid-Complutense.
Vocal segundo: Don Pablo Lucas Verdú, Catedrático de la Universidad de Madrid-Complutense.
Vocal tercero: Don Diego Sevilla Andrés, Catedrático de la Universidad de Valencia.
Vocal cuarto: Don José Cazorla Pérez, Catedrático de la Universidad de Granada.
Vocal quinto: Don Pedro Vega García, Catedrático de la Universidad de Salamanca.
Vocal sexto: Don Manuel María Fraile Cliviles, Adjunto de la Universidad de Madrid-Complutense.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Alejandro Nieto García.
Vocal primero: Don Luis Sánchez Agesta, Catedrático de la Universidad de Madrid-Complutense.
Vocal segundo: Don Manuel Ramírez Jiménez, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.
Vocal cuarto: Don Gumersindo Trujillo Fernández, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Vocal quinto: Don Joaquín Tomás Villarroja, Agregado de la Universidad de Valencia.

Vocal sexto: Don Hermann Oehlmann Ruiz, Adjunto de la Universidad de Madrid-Autónoma.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.

Madrid, 28 de marzo de 1978.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

10631

ORDEN de 28 de marzo de 1978 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza, vacante en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Agricultura» (Facultad de Veterinaria).

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975 y 2212/1975, de 23 de agosto, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 28).

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 1 de abril de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de mayo) para la provisión, en propiedad, de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad: Agricultura» (Facultad de Veterinaria), una plaza.

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Alberto Losada Villante.

Vocal primero: Don Gaspar González González, Catedrático de la Universidad de Madrid-Complutense.

Vocal segundo: Don Manuel Medina Blanco, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocal tercero: Don Manuel Ocaña García, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocal cuarto: Don Andrés Suárez Suárez, Catedrático de la Universidad de Madrid-Complutense.

Vocal quinto: Don José Luis Sotillo Ramos, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal sexto: Don Jesús Félix Terreros Ceballos, Adjunto de la Universidad de Zaragoza.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Joaquín Miranda Onís.

Vocal primero: Don Isaias Zaragaza Burillo, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocal segundo: Don Francisco Puchal y Más, Catedrático en situación de supernumerario.

Vocal tercero: Don Alfonso Vega y Vega, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocal cuarto: Don Eduardo Zorito Tomillo, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal quinto: Don Manuel Pérez Cuesta, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocal sexto: Don Abilio González Arranz, Adjunto de la Universidad de Oviedo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 28 de marzo de 1978.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

10632

RESOLUCIÓN de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Química orgánica» de las Facultades de Ciencias de las Universidades de Sevilla (Cádiz), Valencia (Alicante), Extremadura y Complutense de Madrid (primera).

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1511/1960, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 6 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de julio).

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Química orgánica» de las Facultades de Ciencias de las Universidades de Sevilla (Cádiz), Valencia (Alicante), Extremadura y Complutense de Madrid (primera), constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Don Carlos Menéndez Aguirre (D. N. I. 476.150).

Don Antonio Monge Vega (D. N. I. 2.467.184).

Don Guillermo Martínez Massanet (D. N. I. 41.944.341).

Don Carlos Álvarez Ibarra (D. N. I. 51.823.232).

Don Miguel Fernández Braña (D. N. I. 1.454.767).

Doña María Luz Quiroga Feijoo (D. N. I. 2.868.288).

Don José Vicente Sinisterra Gago (D. N. I. 1.078.736).

Don Carlos Seoane Pralo (D. N. I. 32.396.337).

Don Braulio Manuel Fraga González (D. N. I. 41.902.498).

Don Antonio Cervilla Avalos (D. N. I. 28.331.847).

Don Diego Armesto Vilas (D. N. I. 229.867).

Don Joaquín Plumet Ortega (D. N. I. 234.155).

Don Ernesto Martínez Muñoz (D. N. I. 2.469.228).

Excluidos

Don José Manuel Saa Rodríguez (D. N. I. 33.793.698). Por no haber remitido el complemento de 50 pesetas más por derecho de formación de expediente, tasa incrementada por Real Decreto-ley de 24 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo).

Don Ricardo Riguera Vega (D. N. I. 33.792.050). Las mismas circunstancias.

Doña María Auxiliadora Rodríguez Roldán (documento nacional de identidad 28.235.702). Las mismas circunstancias.

Don Enrique José Pando Ramos (D. N. I. 28.973.210). Las mismas circunstancias.

Don Antonio Mouriño Mosquera (D. N. I. 33.188.072). Por no haber remitido el complemento de 50 pesetas más por derecho de formación de expediente, tasa incrementada por Real Decreto-ley de 24 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo). No adjunta certificado de función docente o investigadora.

Doña María del Carmen Bonmatí Limorte (documento nacional de identidad 22.818.690). Por no haber remitido el complemento de 50 pesetas más por derecho de formación de expediente, tasa incrementada por Real Decreto-ley de 24 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo).

Don José Darías Jerez (D. N. I. 78.358.807). Las mismas circunstancias.

Don Andrés García-Granados López de Hierro (documento nacional de identidad 74.556.203). Por no haber remitido el complemento de 50 pesetas más por derecho de formación de expediente, tasa incrementada por Real Decreto-ley de 24 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Manuel Grande Benito (D. N. I. 7.748.317). Por no haber remitido el complemento de 50 pesetas más por derecho de formación de expediente, tasa incrementada por Real Decreto-ley de 24 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo).

Don Miguel Melgarejo Sampedro (D. N. I. 23.358.038). Por no haber remitido el complemento de 50 pesetas más por derecho de formación de expediente, tasa incrementada por Real Decreto-ley de 24 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Juan Antonio López Satre (D. N. I. 12.104.839). Las mismas circunstancias.

Don Fidel Jorge López Herrera (D. N. I. 12.183.900). Por no haber remitido el complemento de 50 pesetas más por derecho de formación de expediente, tasa incrementada por Real Decreto-ley de 24 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo).

Don José Gonzalo Rodríguez López (D. N. I. 1.051.322). Por no haber remitido el complemento de 50 pesetas más por derecho de formación de expediente, tasa incrementada por Real Decreto-ley de 24 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo). No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Juan Sánchez Parareda (D. N. I. 19.112.960). No acredita el pago de 650 pesetas por derecho de examen y de formación de expediente.

Don Miguel A. Yus Artiz (D. N. I. 793.823). Por no haber remitido el complemento de 50 pesetas más por derecho de formación de expediente, tasa incrementada por Real Decreto-ley de 24 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo). No adjunta certificado de función docente o investigadora.

Don Vicente Gotor Santamaría. La instancia, carece del número del documento nacional de identidad. Por no haber remitido el complemento de 50 pesetas más por derecho de formación de expediente, tasa incrementada por Real Decreto-ley de 24 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo). No adjunta certificado de función docente o investigadora.

Don Juan Antonio Galbis Pérez (D. N. I. 28.331.455). Por no haber remitido el complemento de 50 pesetas más por derecho de formación de expediente, tasa incrementada por Real Decreto-ley de 24 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo). No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.